

de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso en el mismo sitio el 6 de mayo de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, con intención de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Cese y renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se pone en conocimiento de los socios que se encuentran a disposición de los mismos y en la sede social toda la documentación referente a los puntos a tratar en el orden del día y que podrán solicitar y obtener el envío a su domicilio de forma gratuita e inmediata la copia de la documentación que soliciten, en concreto a todo aquel que lo solicite le serán entregadas copias de las cuentas anuales de 2006 y el informe de gestión.

Tui, 21 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bravo Álvarez.—16.179.

### NOXAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 3 de mayo de 2007, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 4 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—16.147.

### NUEVA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta entidad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Gran Vía Parque, sin número, el día 28 de abril de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Informe general de los cinco años de gestión del Consejo.

Tercero.—Elección de Consejeros por expiración del cargo de los que componen el actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Córdoba, 19 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás González de Canales Torralbo.—16.668.

### OBRAS DEL CANTÁBRICO, S. L.

#### Edicto

Doña M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 54/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa Obras del Cantábrico, S. L., con CIF/NIF B-74057068, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dieciséis de junio de dos mil seis auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.311,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—14.620.

### OPENSEA INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Opensea Investments Sicav, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las once horas, del día 9 de mayo de 2007, en el domicilio social (calle Serrano, número 55, Madrid), en primera convocatoria y, el día 10 en el mismo lugar y hora, para el caso de que por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—Eduardo Pedrosa Negrete, Secretario del Consejo de Administración.—15.414.

### ORGANIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y COMPUTADORES, S. A.

#### Declaración de insolvencia total

D.ª Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ángel Rivera González y otros, contra la empresa Organización de Telecomunicaciones y Computadores Sociedad Anónima, sobre cantidad se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara a la ejecutada Organización de Telecomunicaciones y computadores Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 861.138,31 Euros, entendiéndose dicha insolvencia como provisional a todos los efectos.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de diciembre de 2006.—Rosario Barrio Pelegrini.—14.773.

### ORTESICA, SICAV, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407 bis, cuarta planta, a las 12 horas del día 2 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual— el día 3 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 7 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—15.771.

### OSJOR, S. L. Unipersonal

Por acuerdo de la Junta General celebrada el 31 de diciembre de 2006 se acordó la liquidación de la Sociedad y la cesión global del activo y pasivo a favor del socio don Alfonso Clarimón Rami.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la Sociedad cedente y del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

La Puebla de Castro, 7 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Alfonso Clarimón Rami.—14.625.

### P. J. SERVITHAURO, S. L.

#### Auto de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución 122/06, de este Juzgado de lo Social número 8, seguidos a instancia de doña Raquel Sáez Rodríguez contra P J Servithauro, S. L., sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 9 de marzo de 2007, por la que se declara al ejecutado, P J Servithauro, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 2.382,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 9 de marzo de 2007.—Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid.—14.661.

### PASHE, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 21 de diciembre de 2006, con las formalidades y requisitos necesarios, ha tomado entre otros, el acuerdo de transformarse en sociedad limitada.

Madrid, 3 de marzo de 2007.—El Presidente, Javier Capellán Nadal.—14.996. 2.ª 27-3-2007

### PATRIMONIAL LAMBDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 7 de mayo a las 18 horas, en primera convocatoria; o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de marzo de 2007.—El Administrador único, Manuel Luque López.—16.100.

### PEMIFACC, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Ejecución número 207/2006 (que tienen acumuladas las ejecuciones números 208 y 221 de 2007) a instancia de Juan Antonio Navarro Espinosa, Eustaquio Navarro Contreras y José Antonio Navarro Contreras contra Pemifacc, Sociedad Limitada, en los cuales con fecha 12.3.2007 se ha dictado Auto por el que se ha declarado a la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por la suma de 12.616,43 euros de principal, más 2.400 euros presupuestados para intereses y costas.

Granada, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María Dolores Hernández Burgos.—14.644.

### PENSAT Y FET AIR SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Auto de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3, de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 79/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Afettat Othman contra Pensat y Fet Air, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado Auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado Pensat y Fet Air, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 1.089,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—14.663.

### PICHILEMU, S.I.C.A.V., S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Serrano, número 71, 3.ª planta, de Madrid, el día 10 de mayo de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el

mismo lugar y hora del siguiente día 11 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y la actuación de la entidad depositaria y la entidad gestora.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 2007.

Madrid, 21 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto García del Ejido.—15.793.

### POZALET, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en la carretera nacional III, kilómetro 339, de Ribarroja (Valencia), en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2007, a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ceses, nombramientos, reelección o ratificación de Consejeros y de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reducción del capital social y de parte de la reserva legal para devolver aportaciones a los accionistas, mediante disminución del valor nominal de todas las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria. Asimismo, los accionistas tie-